



¡ALERTAMOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE NUESTRA SALUD Y VIDA NO ESTÁN EN VENTA!

¡EXIGIMOS TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA PARTICIPACIÓN EN DECISIONES QUE SE ESTÁN TOMANDO EN LA IPS UNIVERSITARIA, EN MEDIO DE UN PROCESO QUE VIENE ACONTECIENDO CON PRECARIZACIÓN SISTEMÁTICA DE VARIOS ASUNTOS, QUE SON VULNERADORAS DEL DERECHO INALIENABLE A LA SALUD Y AL TRABAJO DIGNO!

1. Situaciones como el cambio de denominación de la IPS Universitaria por HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA. Aunque insistentemente nos indican que solo se refiere a un mero cambio de nombre, inquieta la falta de claridad sobre las implicaciones que esta decisión tiene en su relación con La Universidad de Antioquia. En particular, en aspectos tan importantes como las decisiones políticas, las modalidades de contratación administrativa y laboral, las tercerizaciones en los diferentes servicios y en la calidad de atención en salud.
2. Desde hace unos años se viene deteriorando la prestación del servicio de salud con impacto negativo en la calidad de atención. Queja constante por quienes somos beneficiarios del Programa de Salud. Es preocupante que prime el interés mercantilista sin reconocer y actuar en consecuencia frente al rotundo fracaso del modelo de salud actual. NO puede ser aceptable que las medidas para subsistir en el medio, sea únicamente el cálculo de las ganancias basados en la rentabilidad y no la garantía del derecho y la prestación del mejor servicio de salud que merecemos. Al respecto, es necesario informar que se han venido realizando contrataciones con otras EPS para atender sus grupos poblaciones pluripatológicos, que exigen una altísima complejidad en la atención, sin las mínimas garantías y ajustes en los recursos, la infraestructura, las capacidades y el personal idóneo y necesario para responder adecuadamente a esas necesidades. Estas decisiones apresuradas sin planeación anticipada han hecho que la sobrecarga de trabajo recaiga en los trabajadores de salud. En este punto, proponemos la realización de una encuesta que pueda identificar las necesidades, incomodidades, quejas y sugerencias de usuarios y trabajadores, con el fin de que sea esta información la que oriente los procesos de mejoramiento de la calidad de la atención y no el afán de eficiencia en costos y rentabilidad por “autogestión”. La sostenibilidad de una IPS no es el dinero. Debe ser una institución que materializa el derecho a la salud y por ende una comunidad satisfecha y con sentido de pertenencia hacia ella.
3. A este aterrador panorama, se suma una severa precarización de las condiciones del trabajo de nuestros queridos compañeros que nos atienden amorosa y solidariamente en esa nuestra Institución. Cabe recordar la paradoja que estamos presenciando cuando hace meses los elevábamos a la categoría de héroes por la pandemia y hoy en día ante nuestra indiferencia les están despidiendo y reduciendo marcadamente las condiciones de trabajo. A manera de ejemplo, preguntamos ¿Cómo

se sentirían ustedes si les tocara atender con escasos recursos, poca asignación de tiempo para la consulta (para ingreso 40 minutos y control 30 minutos) y un número desbordado de pacientes con elevadísima complejidad en su salud, que en modelos respetuosos de cada paciente requieren como mínimo 1 hora para hacerles un ingreso soportado en la evidencia recopilada y como único momento de verdad para entablar una relación empática médico-paciente?

En estas condiciones, les contamos que han ingresado 8.000 nuevos pacientes que se suman a la carga de trabajo ya sobrepasada por los aproximadamente 4.000 pacientes que se vienen atendiendo de la Nueva EPS y a los 2.000 del Programa de Salud de la UdeA ¡Qué tal! ¡Quiénes hemos estado jurando con tranquilidad y ufando que por estar en un régimen especial de salud vivimos con el privilegio de tener una atención en salud de la mejor calidad!

4. La decrepitud de formación del talento humano en salud no es una causa menor. Es inquietante que la forma de enfrentar este perverso panorama sea volcar la formación y la prestación de los servicios de salud a un escenario virtual y con educadores que, por no tener la formación y experiencia, les resulta atractivos y eficientes en cuanto a indicadores economicistas, porque ya la docencia la pueden ejercer recién egresados que por tener habilidades tecnológicas resultan ser los idóneos para enseñar. Cuando lo que están haciendo cínicamente, es contratando la mano de obra más barata. ¿De verdad creemos que estas prácticas no están deteriorando la calidad de la formación y en consecuencia la entrega a nuestra sociedad de futuros profesionales que seguirán perpetuando un modelo de total deterioro en la relación médico-paciente, y el agenciamiento de solución a las problemáticas de salud que le demanden sus pacientes? Todo esto bajo la sombrilla de nuestra amada Alma Máter: LA PRESTIGIOSA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA QUE TANTO NOS ENORGULLECE Y TODO LO PUEDE.
5. Instamos el derecho a la pronta participación de todos los actores y estamentos que aquí se ven seriamente implicados con las decisiones que en el momento se están tomando en la IPS Universitaria y el Programa de Salud. En tantos los recursos públicos que deberían redundar para el funcionamiento de la Universidad, la IPS y las condiciones de trabajo digno se están esfumando.

Exhortamos a que se conforme de manera urgente una comisión en donde se sienten todos los actores, sectores y estamentos conjuntamente en la búsqueda de soluciones efectivas a todos estos problemas expuestos.

¡DEBEMOS DESPERTAR!

**¿PARA CUÁNDO LA MOVILIZACIÓN O LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA VIOLENCIA
CONTRA EL DERECHO A LA SALUD Y AL TRABAJO DIGNO?
¡EL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD SE CUIDA Y SE RESPETA!**

**Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia -Asoprudea-
Sindicato de Trabajadores, IPS Universitaria -SintraIPSU-
Sindicato de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia, Sede UdeA -Sintraunicol-**

Medellín, 21 de septiembre de 2022.